

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2663

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 8 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Calendarios políticos

Acerca de la enfermedad del señor Sagasta circularon ayer dos versiones: una, suponiéndole muy mejorado, y otra, que consideraba al jefe del Gobierno imposibilitado para ocuparse de política en bastantes días.

Esta última versión, de la cual nos hacemos eco por habérsela oído á varios personajes políticos, entre ellos algunos caracterizados liberales, dió motivo á distintos calendarios sobre cambios políticos.

Se habló nuevamente de la posibilidad de un gabinete Montero Ríos con el concurso personal de los señores duque de Tetuán, Romero Robledo, López Domínguez, Weyler, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y tal vez Maura.

Oímos hablar de un programa político, cuya lectura ha satisfecho por completo á la mayoría de los personajes antes citados, y del puesto que cada uno de ellos ocuparía en el nuevo Gobierno.

Los amigos de esta concentración juzgan su triunfo tan cercano, que se consideran poder dentro de pocos días, tal vez antes de Semana Santa.

Estos rumores y la reunión de los que combaten el proyecto sobre circulación fiduciaria, de cuyos acuerdos damos cuenta en otro lugar, entretuvieron toda la tarde de ayer á los políticos.

En las conversaciones de todos los políticos palpita la creencia de que los sucesos se precipitan, y que pronto, muy pronto, habrá acontecimientos políticos importantes.

(De *El Liberal*).

El Sr. Romero Robledo

Cualquiera que sea el juicio adverso que la pasión política y siempre una injusticia evidente haya podido formular contra ese ilustre político en las pasadas revueltas y en las anteriores evoluciones de la política, siempre se levantará frente ese juicio adverso de la pasión y de la injusticia la figura parlamentaria de tan insigne orador.

Su palabra es de las más fogosas y

brillantes; su argumentación es siempre adecuada al asunto que se ventila y al lugar y tiempo en que se debate, y puede decirse, además, de ella, que ningún otro orador de nuestro Parlamento permaneció durante 35 años ocupando casi á diario la Tribuna, sin decaer jamás.

Pero no es sólo un orador eminente el Sr. Romero Robledo, sino que, saliéndose del marco de nuestros antiguos parlamentarios, aún los más ilustres, se puede decir de él que es el orador de todas aquellas soluciones que en la sucesión de los tiempos y en los cambios que las circunstancias imponen hubieran quedado sin defensa si ésta hubiese estado meramente encomendada á los oradores de escuela.

Así, en el debate que ha dado motivo á su último discurso, le hemos visto colocarse al lado de una causa poco menos que abandonada por sus más obligados defensores: el Gobierno, amparador por deber de todo derecho establecido; el llamado partido de Unión Conservadora, quien, por la palabra del Sr. Dato, se puso al lado de la causa de los obreros.

Para los intereses de los unos como para los intereses de los otros fué el Sr. Romero Robledo defensa apropiada á sus causas distintas y á sus aspiraciones en permanente combate en el seno de nuestra civilización, por tantas causas puesta en peligro.

Por eso los que no percibieron la íntima y perfecta relación de uno y otro extremo le acusan de haber incurrido en contradicción, que fué el supremo argumento que esgrimió contra su verdadera catilinaria el señor ministro de Agricultura.

Con juicios y apreciaciones tan á la ligera formulados se pretende en muchos casos obscurecer el mérito del adversario y aún encubrir el estrago causado en la causa vacilante de este Gobierno caído.

Mas en el caso presente ha de ser difícil ocultar la verdad del efecto causado, pues así como hemos tenido ocasión de leer cartas de Barcelona, suscritas por personas respetables que pertenecen á la escuela conservadora, y en las cuales se formulan sobre el discurso del Sr. Dato las opiniones más duras por considerarlo injusto y de todo punto contraproducente, no dudamos que, cuando se lea en el teatro de los sucesos el discurso del señor Romero Robledo, se le tributará el aplauso que merece por la gallarda defensa que en él se hace de la verdad y de la justicia.

Van pasando, por fortuna de todos, los vientos que arrojaron sobre todas las costas de la política española una verdadera plaga de insoportables medianías, que con una logomaquia indescifrable sorprendieron al vulgo y, merced á esa sorpresa, alcanzaron cierta reputación que los sucesos y la realidad han desvanecido.

En cambio, los hombres de gran mérito propio á quienes la adversidad negó los favores de la fortuna, reconquistan todo su valimiento, y á ellos ha de corresponder en breve encauzar la política española, hoy en poder de unos cuantos pigmeos.

Sea de ello y de ese porvenir lo que los hados dispongan, nadie contradecirá nuestra afirmación de que el discurso del Sr. Romero Robledo es el mejor, más elocuente, justo y profundo de cuantos ha oído el Congreso, la Corona y el país sobre los últimos sucesos de Cataluña.

EL CULTIVO DE HORTALIZAS

Y

LOS HORTICULTORES EN PARÍS

El cultivo de las hortalizas en las inmediaciones de París ocupa actualmente 850 hectáreas de tierra cultivada en 1.200 á 1.300 establecimientos que dan ocupación á más de 5.000 personas.

La producción anual de las hortalizas se calcula por término medio en las inmediaciones de París de 18 á 20 millones de francos.

Los terrenos cultivados se pagan en arrendamiento á 20 centimos de franco el metro ó á 2.000 francos la hectárea. El producto, merced á un trabajo excepcional, es de dos francos por metro cuadrado.

Son indiferentes las calidades intrínsecas del suelo, que modifican grandes cantidades de abonos de todas clases, que se lanzan sin cesar al cultivo para neutralizar las pérdidas continuas de principios fertilizantes ocasionadas por cosechas que no se interrumpen.

Aunque el clima de París no es tan bueno como el de las provincias del Oeste y mucho menos que el del Mediodía de Francia y el de la Argelia, el hortelano de París lo mejora con campanas, bacas, cajoneras, zarzos, esteras, recalentamientos y riegos bien entendidos, modificando su incesante é ingenioso trabajo las leyes

de la naturaleza. Su proximidad á los mercados de París, que permite vender á buen precio por la mañana las legumbres cogidas por la noche, sin necesidad de prensarlas en los embalajes, ni de anticipar la recolección antes de madurar, para que puedan sufrir largos transportes, unida á la facilidad de proporcionarse los más variados abonos á precios insignificantes, crean un ramo importantísimo de riqueza de que no se tiene cabal idea.

Se calcula que el agua repartida en un buen cultivo en Julio y Agosto se eleva hasta 8 y 9 litros por metro superficial.

Es digno de elogio el reglamento de la sociedad de los Jardineros-horticultores del departamento del Sena. Su sociedad de beneficencia ha tomado la forma de Sociedad de socorros mútuos para la vejez.

La Sociedad de París tiene acción á toda la Francia; fuera de los siniestros y de las inundaciones, está siempre dispuesta á socorrer con dinero y frutos la desgracia donde quiera que se presente. La Sociedad está fundada en el principio de que el hortelano laborioso é inteligente debe bastarse á sí mismo durante su vida activa, y que la Asociación solo tiene que preocuparse de la vejez y de la muerte. En el primer caso, le establece una renta; en el segundo, acude á todos los gastos y asegura la subsistencia de la esposa é hijos.

A VUELA PLUMA

Los médicos han aconsejado al Sr. Sagasta la necesidad de que deje de ocuparse de los asuntos políticos.

Mas feliz el Sr. Sagasta que Serrano y que Mon, á los que incapacitó la opinión pública, sin estarlo tanto como el jefe del partido liberal, para abandonar el poder, donde tan fatal ha sido para nuestra patria, ha necesitado que los médicos extiendan certificado de su incapacidad.

Como verán nuestros lectores en el artículo que reproducimos de *El Liberal* y en el Correo de Madrid, es inminente la crisis total y es segura la formación de un gobierno de concentración monárquica, presidido por el Sr. Montero Ríos y al que apoyarán personalmente el Sr. Duque de Tetuán, Romero Robledo y otras personalidades políticas importantes.

Nos explicamos fácilmente que el Sr. Roig haya venido tomando el pelo al concejal Sr. Domingo Ramirez, aspirante desahuciado de todas las tenencias de alcaldía en todas las constituciones del Ayuntamiento, y se explican todos, con más facilidad aun, que se lo tomemos nosotros, que no podemos transigir con las ridículas pretensiones de ciertos mentecatos; pero que eso que venimos haciendo el Sr. Roig y nosotros, lo haga también el *Diario de Tortosa*, es lo que nos faltaba que ver.

Lean, y asómbrense nuestros amigos, un retazo de la reseña que hace el *Diario* de la última sesión:

«El concejal D. Ricardo Domingo manifestó que sentía no se hallasen presentes al acto dos señores concejales, para dirigirles algunas preguntas relacionadas con la parte de sesión secreta que celebró el Ayuntamiento el día 24 del mes último. Añadió el señor Domingo (D. Ricardo) que se reservaba el derecho de usar de la palabra en la sesión próxima, y aludió á un suelto de un periódico local, que, á su manera y en forma irónica é hiperbólica, trató de este asunto.»

Esto, traducido al romance, quiere decir:

—Aquí tienen Vdes. al Sr. Domingo y Ramirez, que, por ignorarlo todo, ni siquiera sabe que los concejales, según reza el art. 27 del Reglamento interior de las sesiones, no pueden preguntar ni dirigirse á ningún otro concejal en particular, sino á la Corporación; aquí tienen Vdes. á un concejal que asistió á la sesión secreta y votó la supresión del *Fielato Central*, y nada tuvo que oponer á los cargos de los concejales aludidos, y ha tenido que pensarlo ocho días para ocurrírsele la necesidad de hacer unas preguntas á dos concejales ausentes; aquí tienen Vdes. á un orador parlamentario de tanta fuerza, que necesita que le reserven la palabra de una sesión para otra, para que ante ese anuncio se conmueva y agite y tiemble de miedo Tortosa toda; y aquí tienen Vdes. á un concejal que tiene el mal gusto de aludir á un suelto (irónico é hiperbólico) de un periódico local, en una sesión, cuando sabía que nadie había de contestarle, cuyo mal gusto nos dispensa el favor de participarnos el *Diario*, para que continuemos tomando el pelo al concejal *interfecto*.»

Hasta ahora, nos figurábamos ser los únicos que escribíamos, como dice el colega fusionista, en forma irónica; pero, desde que hemos leído su reseña de la última sesión, nos complacemos en proclamarle maestro inimitable en el arte de tomar el pelo á sus propios amigos.

Las noticias que han dado algunos colegas locales acerca de la venida y establecimiento de las oficinas de la Comisión liquidadora de Filipinas en esta ciudad, tienen su origen en la visita que estos días ha hecho al cuartel de Santo Domingo un capitán de ingenieros con objeto de tomar los datos necesarios para hacer un proyecto de arreglo de aquel edificio á fin de instalar aquellas oficinas, así como el presupuesto oportuno.

De manera que la iniciativa de este asunto es exclusivamente del minis-

terio de la Guerra, sin ingerencia ni participación alguna de políticos de aquí ni de allá, como parece algún colega querer indicar.

Si esta situación municipal no tuviera los días contados, nos atreveríamos á indicarle la conveniencia de que, asociado el Ayuntamiento á alguna otra entidad de las que piensan, estudiara la manera de acelerar las obras que hayan de hacerse en el citado cuartel, adelantando los fondos para reintegrárselos cuando estén aprobados los próximos presupuestos, en que aquel gasto ha de incluirse, ó en la forma que estimaran más conveniente á los intereses de nuestra ciudad.

Nos suplica nuestro distinguido amigo el ilustrado médico D. Juan José Cucala, que, al abrir hoy su consultorio, después de su larga enfermedad, seamos intérpretes de su profundo agradecimiento para con todos sus amigos que le han visitado y atendido con tanto cariño, como para sus clientes é igualados, que tantas atenciones les ha merecido.

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó nombrar á los letrados D. Francisco Roig y D. Cándido Andrés para que emitan dictámen, á la vista de los datos necesarios, sobre la propiedad de una bomba y sus útiles, instalada en una casa de la Plaza de Alfonso XII, para reclamarla el Ayuntamiento en forma legal, si así procede en derecho y éste es el parecer de las personas consultadas.

¿Por qué, cuando en el Ayuntamiento no hay nadie que cuide del... *eufemismo* de los acuerdos? ¿Es que creen acaso que el vecindario, que paga las minutas de los dictámenes, no sabe leer entre líneas?

Por derribo del edificio en que estaba instalado el comercio de tejidos de nuestro amigo D. Jacinto Sanchez, en la Plaza de la Fuente, se ve obligado á liquidar todos sus géneros, y especialmente mantas y demás artículos de la temporada de invierno, con un 50 por 100 de descuento. Como esta liquidación forzosa solo durará 15 días, lo hacemos público para que se aprovechen los compradores.

Las lluvias de anteanoche ocasionaron un derrumbamiento en la zanja donde se construye la cloaca en la Plaza de la Fuente, arrastrando también los estribos construidos para la bóveda de la mina. De continuar los temporales, se teme que, al dejar en descubierto los cimientos de las casas vecinas, se resientan éstas y se derrumben, ocasionando alguna desgracia.

Aunque tenemos confianza en la ilustración y competencia del arquitecto municipal, jamás son bastantes las precauciones que en este caso ha de tomar la autoridad.

Según parece, el ex-capellán del Cementerio Sr. Abril se niega á entregar al recién nombrado por el Ayuntamiento para sustituirle, algunos objetos, entre ellos un cáliz y la caja de las limosnas.

No nos extraña; porque también se negó su hermano el ex-arquitecto á entregar las llaves del Museo que le

reclamaba el Ayuntamiento, y, después de diez meses, continúan aquéllas en su poder.

La verdad es que las cosas que pasan con estos alcaldes jamás pasaron en nuestra ciudad.

Nuestro querido amigo D. Vicente Beguer Maymó, oficial de telégrafos que presta sus servicios en las oficinas de esta ciudad, ha sido aprobado en los exámenes verificados en Madrid para el ascenso reglamentario.

Felicitemos á nuestro amigo y le deseamos que obtenga en breve el ascenso á que es acreedor por su laboriosidad y su talento.

En la última sesión del Ayuntamiento han sido nombrados: oficial de la Secretaría, D. Antonio de Bermejo, y archivero bibliotecario del Museo, D. Mariano Aliart.

A los dos nuestra cordial enhorabuena.

Por el distinguido é ilustrado capitán de carabineros don Eduardo Castro Galí, que manda la compañía cuya cabecera reside en esta ciudad, acompañado de un teniente y dos carabineros, se efectuó el día 5 del actual y hora de las 24, en el sitio denominado «Playa del inglés», de San Carlos de la Rápita, la aprehensión de 25 bultos de tabaco de contrabando, con peso de 1.500 kilos, dos carros con dos caballerías y dos arreos, cuyo género ha sido conducido por fuerza del mencionado cuerpo á Tarragona.

Nuestro estimado amigo el conocido propietario D. Antonio Mercé sufrió anteayer un ataque apoplético.

Deseámosle un completo restablecimiento.

Dice un colega de Tarragona:

«En las excavaciones practicadas en el ex-fuerte del Olivo, hace unos días, fué hallado, por uno de los obreros, un cráneo en cuya boca había depositadas varias monedas árabes de plata.

Sabido el caso por el digno secretario de nuestro Ayuntamiento Sr. Nogués, amante como el que más de las joyas arqueológicas que guarda escondidas en sus entrañas el subsuelo de Tarragona, con una actividad que le honra, hizo las pesquisas necesarias para conocer el paradero del hallazgo, no logrando su objeto en absoluto, pues solo pudo adquirir dos monedas.

Los citados ejemplares numismáticos son de forma cuadrada, del tamaño de un real y con inscripciones árabes en el anverso y reverso.

Según nos manifestó nuestro estimado y particular amigo Sr. Nogués, dichas monedas trata de cederlas al Museo Arqueológico de esta ciudad.»

Una conocida personalidad ha dirigido una carta al Sr. Sagarra, indicándole la idea de que la primera firma del Rey D. Alfonso XIII se presente al pie de concesiones de indulto á condenados á pena de muerte.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de la Corte, anuncia en la *Gaceta* á los efectos legales oportunos, haberle co-

respondido por reparto un escrito del Sr. D. Francisco Romero Robledo, natural de Antequera y vecino de dicha capital, solicitando se le conceda la gracia de unir sus dos apellidos, á fin de usarlos así en lo sucesivo, y transmitirlos en esta forma á sus hijas, para que éstas, á su vez, lo usen como si fuere uno solo y lo antepongan al apellido materno.

Leemos en «Los Negocios», de Barcelona:

«*Sociedad española del acumulador Vellino*.—En la ciudad de Lérida ha sido creada esta Compañía para explotar el invento del Sr. Vellino cuyo privilegio ha adquirido.

No tenemos noticia de lo que sea este invento y es extraño que no se haya hablado de él tratándose de cosa tan importante; pero debe tener sin duda ventajas ciertas, cuando ha aceptado la Dirección de la Compañía el Sr. Albiñana, ilustrado catedrático del Instituto de Lérida.»

El ministro de Agricultura tiene ultimados los decretos que probablemente someterá á la firma de la Reina, creando una enseñanza práctica de Horticuultura y Jardinería en la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

A este servicio serán destinados: un ingeniero agrónomo, un ayudante y un hortelano jardinero de reconocida aptitud.

Los que opten por adquirir esta enseñanza práctica se someterán á los reglamentos que se redactarán al efecto.

Los Ayuntamientos y Diputaciones podrán pensionar alumnos.

Terminada la enseñanza, se expedirá á los alumnos un certificado de suficiencia.

El tren corto que sale de esta ciudad á las seis y media de la mañana llegó anteayer á Tarragona con tres horas de retraso á causa de algunos desperfectos que sufrió la máquina.

La epidemia glosopélica se ha desarrollado en los rebaños de ganados lanares de la Sra. Viuda de Fustegueras y de José Roca, vecinos de esta ciudad, y en el rebaño de ganado vacuno de Pedro Anguera, también vecino de Tortosa.

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones han sido declaradas permanentes las estaciones telegráficas de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls.

Ha quedado levantado el embargo del 15 por 100 que pesaba sobre la Diputación provincial.

Ha sido nombrado 2.º comandante de Marina de esta provincia el teniente de navío D. José Butrón, de cuyo cargo cesará el de igual clase, nuestro particular amigo don José Fita Palanca, al cual le ha sido concedida la residencia en Tarragona.

El juez permanente de causas de la Capitanía general, don Miguel Gotarredona, ha declarado procesados á los detenidos Turibio Reoyo, Juan Estilló y Joaquín Padró, así como á Eduardo Valor, Celedonia García, Andrés Montesinos, Teresa Claramut, Queraltó, Armillo y Casanovas, quienes se hallan reclamados por la autoridad militar.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Pavía, núm. 48, publica la relación nominal de los individuos ajustados para que soliciten sus alcances. De esta provincia figuran los soldados Juan Sampera Vendrell, de Capafons, 239'85 pesetas; Pedro Parés Casas, de Pont de Armentera, 31'65, y Ramón Guasch Urquizú, de Tortosa, 57'85.

El capitán general de Cataluña, D. Enríque Bargés, ha recibido un mensaje de felicitación suscrito por diversas personalidades de Manresa, por la prontitud con que sofocó el reciente conflicto obrero.

Según informes de un colega, la reina Isabel vendrá á Madrid en los primeros días de Mayo con objeto de asistir á la coronación de su augusto nieto D. Alfonso XIII.

El gobierno inglés ha decidido la creación de cuatro cuerpos de voluntarios para la defensa de las costas, en particular para realizar los ataques de los torpederos.

En la Administración central de Teléfonos de París se ha experimentado un aparato llamado «telautógrafo», que por las vías telefónicas transmite dibujo y escritos copiados exactamente del original trazado por el expedidor.

La experiencia entre París y Lyon ha dado excelentes resultados, si bien se observa en los escritos un temblorillo que habrá de remediarse.

El aparato será ensayado entre los ministerios y luego al servicio público.

El ministro de Marina se propone solemnizar la mayoría de edad del Rey poniendo en condiciones de navegar á los cruceros *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros* y *Estremadura*.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dado orden para que desde hoy todos los trenes de sus líneas se detengan antes de entrar en agujas en las estaciones donde hayan de cruzar con otro tren, á fin de evitar choques ó cualquier otro accidente.

Anteayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Comisión nombrada para fomentar la suscripción popular iniciada en España para contribuir al proyecto de erigir un monumento que perpetúe la memoria del malogrado monarca D. Alfonso XII.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

SIEMPRE FLACO

siempre desganado y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó á uno salvará á todos.

«Toledo 19 de Enero de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo un niño de 3 años, á quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer á pesar de cuanto se hacía para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos



Benito López

nada, resolví darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de hacer público mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.

No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza á preconizarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La legítima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Recházese toda sustitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 7 de Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 53 Mínima 749 Oscilacion 4

Termómetro

Máxima 14 Mínima 6 Media 10

Evaporímetro, 2'1

Pluviómetro, 33'4

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento E. N. E.

Termómetro seco 15.

Id. húmedo 13

El Alumno

Ricardo Zaragoza

El Alumno,

Ramón Quinzá

Audiencia Provincial

Homicidio por imprudencia

Ante el jurado del partido de Tortosa se vió anteayer una causa contra un carrero de Uldecona, al que de-

fendía el letrado Sr. Morera y representaba el procurador Sr. Serrano.

El procesado se dedicaba á llevar encargos del ferro-carril á domicilio, cuando entró en una taberna para beber, en cuyo momento, sin saber por qué, se puso á andar la caballería, atropellando á una niña de dos años, la cual falleció al poco rato. Acudieron á un mismo tiempo en el lugar del suceso el carrero y la madre de la víctima.

El Ministerio público calificó el hecho de autos de delito de homicidio por falta de previsión, por negligencia, y bajo este concepto pidió al jurado veredicto de culpabilidad, sosteniendo lo contrario el letrado defensor, y después del resumen presidencial, el tribunal de hecho emitió veredicto absolutorio.

Correo de Madrid

6 de Marzo de 1902.

RETIRADA DE SAGASTA

El consejo de médicos ha aconsejado al Sr. Sagasta que se aleje resueltamente de la política.

Esta noticia fué comentadísima en los círculos políticos, tomando consistencia los rumores de crisis y afirmándose que es seguro que en breve se cerrarán las Cortes.

De Filipinas

La atención política está reconcentrada en el proyecto limitando la circulación fiduciaria é incidencias á que pudiera dar lugar su discusión.

Algunos creen que es posible surgen la crisis por tener el Sr. Urzáiz una derrota parlamentaria, pues el Banco no descansa buscando adeptos y sumando votos, y sabido es que los intereses por él representados, sobre ser atendibles, pueden pesar mucho en el ánimo de los diputados, varios de los cuales tienen confiados al Banco sus capitales.

Recuérdase lo que ocurrió cuando, siendo ministro de Hacienda el señor Cos-Gayón, se aprobó el proyecto prorrogando el privilegio de que el Banco viene disfrutando. Entonces, á pesar de la violenta oposición que se hizo, el proyecto prosperó y el Banco obtuvo la renovación de su privilegio, y bien pudiera suceder que ahora, por el contrario, muchos individuos de la misma mayoría quebrantasen la disciplina política para ponerse al lado del Banco, á pesar de que en una vecindad indudable y beneficiosa para el crédito del país, limitan la circulación fiduciaria.

Reconócese que el contraproyecto de las minorías va al mismo fin que el del Sr. Urzáiz, pero con mayores dilaciones, y se cree que obtendrá las simpatías de muchos representantes del país, máxime teniendo en cuenta que el Banco de España al parecer se muestra inclinado á aceptarlo como á un mal menor.

A estas horas ignórase si el señor Urzáiz acepta ó no el contraproyecto; y verdaderamente de este punto depende que haya ó no haya lucha parlamentaria.

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

En los círculos políticos se hablaba esta tarde de las dificultades que en el orden económico ofrecen los anunciados festejos para celebrar la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII, para los cuales no hay consignado crédito alguno en el Presupuesto.

Con este motivo se ha hablado de la presentación á las Cortes de un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario, que, en definitiva, no ha de dejar de tener impugnadores.

De Sevilla

El Guadalquivir ha experimentado una imponente crecida, habiéndose desbordado por algunos puntos, comunicando la población.

Témese que los desperfectos que ocasione la riada sean grandes como ha ocurrido otras veces.

Cuando la corriente del agua era mayor arrastraba árboles, ganado y enseres de labranza.

Entre los animales que se llevaba el río figuraba un hermoso toro de Berjumea destinado á una corrida en la plaza de Bilbao.

La corriente condujo al bicho hasta un punto donde aquél pudo ganar tierra, emprendiendo veloz carrera.

La Guardia civil le persiguió sin poder darle alcance.

El toro, en su carrera, embistió y volteó á muchas otras reses.

SOCIEDAD-ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Ultimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantasía

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradors, 8, participa al público dertosense haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quien permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos días y recogerá diariamente los encargos que se le hagan en la librería de Voltes, Angel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le honren con sus pedidos.

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Optoterapia

Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermínump para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Pallas», entre el Arsenal y el río Ebro.—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

GABINETE OPTALMOLOGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clinica

del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde
Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y vienes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, fagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPIEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peñarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rezles.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Guano LOS LEONES

Análisis garantizado

acreditada marca

FABRICADA POR

Manuel Noguera Plá

Pascual y Genís, 24—VALENCIA

Primeras materias para abonos

Todos los artículos que expende esta casa, son garantizados

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACENES: VALENCIA: Camino del Grao, F. M.—
SUECA: Calle de San Francisco, 39.—CULLERA: Calle Alameda, frente al rio Júcar.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caput-chouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca

FRANCISCO COSIDÓ VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empacos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices. Cuchas, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresion ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES